

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7521 *MEDICINA ASTURIANA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de Medicina Asturiana, S.A., en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2019, se convoca a los señores Accionistas de dicha Sociedad para la reunión de la Junta General Extraordinaria de la misma, que tendrá lugar a las 17:00 horas del día 20 de noviembre de 2019, en el domicilio social del Centro Médico de Asturias, sito en Oviedo, avenida de José María Richard Grandío, s/n, para tratar y decidir sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación del Balance de fusión, cerrado al 31 de julio de 2019, y de la Fusión por Absorción de Scanner Asturias, S.A., Resonancia Magnética del Principado de Asturias, S.L., y Pet Centro Médico de Asturias, S.L., por Medicina Asturiana, S.A., como Sociedad Absorbente, conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Segundo.- Delegación para ejecución de los acuerdos anteriores.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General se hace constar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho que corresponde a los Socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores de examinar en el domicilio social los documentos relativos a la Fusión proyectada y el informe de auditoría sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo a, 15 de octubre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Saénz de Santa María Prieto.

ID: A190057680-1